

**CENTRO ASOCIADO DE
MADRID- ESCUELAS PÍAS**



Relación provisional de solicitudes admitidas y excluidas.
Plaza número: 10

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria del concurso a plazas de profesorado tutor efectuada con fecha 20 de febrero de 2026, este Centro Asociado RESUELVE publicar la relación provisional de las personas solicitantes admitidas y excluidas en el citado concurso.

	APELLIDOS Y NOMBRE (de las personas solicitantes por orden alfabético)	ADMITIDAS SI/NO	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1	ACEA VALDÉS, YENEY	SI	
2	ALONSO FERNÁNDEZ DE AVILÉS, PAZ / BAKEA	SI	
3	ARIZA TOLEDANO, LEONOR BELÉN	SI	
4	BARRIO ROMERA, CARLA	SI	
5	CALVO LÓPEZ, CRISTINA	SI	
6	CASALS FERNÁNDEZ, ÁNGELA	SI	
7	CENDRERO SERRANO, ROSARIO	NO	F
8	CETANNI, ANTONELA	SI	
9	CORTÉS RODRÍGUEZ, PALOMA	NO	F
10	DEL CASTILLO PEINADO, CARLOS	SI	
11	DEL VAL RIPOLLÉS, FERNÁN ARIEL	SI	
12	DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, CARMEN ROSA	SI	
13	DURÁN HERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL	SI	
14	FERNÁNDEZ GARCÍA, SILVIA	NO	A
15	FERNÁNDEZ PRADALES, SERGIO	SI	
16	FONDÓN LUDEÑA, ANABELL	NO	F
17	GARRIDO GARCÍA, JOAQUÍN	SI	
18	HERRERAS BORBOLLA, ANA BELÉN	NO	F
19	IJALBA PÉREZ, JAVIER MARÍA	SI	
20	JIMÉNEZ ALEMÁN, ÁNGEL ADAY	SI	
21	KROT RASIUK, OLEKSANDRA	SI	
22	LÓPEZ RUIZ, MARÍA TERESA	SI	
23	MARTÍN MARTÍNEZ, MIGUEL ÁNGEL	SI	
24	NEVES PÉREZ, HUGO	SI	
25	PUJOL LEIVA, CARLOS	SI	
26	RAMOS CASAÑ, LAURA	SI	
27	RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, SERXIO MARÍA	SI	

APELLIDOS Y NOMBRE (de las personas solicitantes por orden alfabético)		ADMITIDAS SI/NO	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
28	RODRÍGUEZ TORRES, ALEJANDRO	NO	F
29	RODRÍGUEZ TORRES, LORENA	SI	
30	RODRÍGUEZ VILLANUEVA, JAVIER	SI	
31	RUBIO GUZMÁN, EVA MARÍA	SI	
32	SÁNCHEZ DÍEZ, SARA	NO	F
33	SUBIELA ESCAT, LLUÍS MIQUEL	SI	
34	TAMBOLEO GARCÍA, RUBÉN	SI	
35	ZARAGOZA CABEDO, GONZALO	SI	

Causas de exclusión:

A -> Por no acreditar la titulación requerida para la plaza. (Base 1.1)

B -> Presentación de la solicitud fuera de plazo (Base 2.1.)

C -> Por no presentar la solicitud a través de la sede electrónica de la UNED (Base 2.2.)

D -> Por no utilizar el modelo especificado en la Convocatoria (Anexo II). (Base 2.3 de la Convocatoria)

E -> Por no adjuntar toda la documentación en cada una de las plazas a las que se concursa. (Base 2.4)

F -> Por no incluir copia escaneada del Título, suplemento europeo o la Certificación Académica Personal oficial junto con el currículum. (Base 2.4.1) (subsancionable)

G -> Por no presentar los ficheros según lo indicado en las Bases 2.4 y 2.7 de la Convocatoria.

Las personas solicitantes excluidas podrán subsanar dicha falta en el plazo del 16 al 27 de marzo presentando los documentos de que se trate ajustados al modelo establecido en la convocatoria, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.

MADRID, a 13 de marzo de 2026.

La Dirección del Centro Asociado

Fdo.: Yolanda Agudo Arroyo